|  |
| --- |
| **Identificación** |
| **Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán**  **Barrio**: Robledo Miramar **Dirección:** Calle 92 Nº 83-43 **Teléfono:** 2578292 **Comuna:** 6 |
| **Municipio**: Medellín |
| **Título del proyecto**: ÉTICA Y VALORES |
| **Tipo de proyecto**: OBLIGATORIO |
| **Participantes:** Directivos Docentes, Docentes |
| **Responsables**: Claudia Yanet Rodriguez Ledesma, Juan Manuel Echavarría, Juan Carlos Duque, Nancy Bibiana Mery. |
| **Vigencia:** 1 año |
| **JUSTIFICACIÓN** |
| Debido a situaciones que se viven en la institución educativa Jorge Eliecer Gaitán como son malos tratos, falta de respeto, intolerancia, una carencia o crisis de valores, que está llevando a la institución a problemas de convivencia, que se evidencian cada vez más en el día a día, se hace necesario fomentar valores tan importantes como autoestima, respeto, tolerancia, puntualidad, cortesía, responsabilidad, tanto desde la parte teórica como de la parte práctica.  Por nuestro modelo pedagógico, que nos enfatiza en la formación de un individuo que se articule positivamente a una sociedad, los docentes estamos llamados a formar y rescatar todos aquellos valores que contribuyen a formar un alumno crítico y responsable que se sienta miembro de una familia y una comunidad a la que debe trasformar basado en principios éticos.  Corresponde por ello a toda la comunidad educativa poner en práctica acciones que lleven a sus miembros a interiorizar valores que crean deban practicar para una mejor convivencia.  Teniendo en cuenta que la educación más que un carácter informativo debe tener un carácter formativo, se hace necesario poner en práctica una escala de valores que se construyan como propios para hacer de la institución un lugar de paz y sana convivencia que se multiplique a todos las estancias de la vida de cada miembro como son su familia y comunidad. |
| **DIAGNÓSTICO** |
| La convivencia estudiantil se hace sentir por las situaciones conflictivas (agresiones verbales y físicas) , hechos antisociales, dificultad de convivencia familiar, inestabilidad emocional y en general alteraciones de conducta, complemento a esto están los problemas generales en el medio en que se desenvuelven: desempleo, desintegración familiar, carencia de afecto, limitada participación de los padres en la formación de los hijos, uso inadecuado del tiempo libre, deficientes áreas recreativas y deportivas, alcoholismo y drogadicción. Además niños con dificultades en el aprendizaje o necesidades educativas especiales.  Es importante anotar que las familias de la que proceden los estudiantes, en su gran mayoría, presentan problemas de violencia intrafamiliar, la cual a su vez es replicada en los alumnos.  La carencia de valores viene desde el hogar y la sociedad misma, por lo tanto es una población que requiere un trabajo de formación en valores a nivel de toda la comunidad educativa. |
| **MARCO LEGAL** |
| El proyecto de Ética y valores ciudadanos tiene sus orígenes en la Constitución Política del 91, de la cual se desprende la idea de ”construir un país fundado en los principios de la democracia participativa, en el respeto y valoración a las diferencias de todo orden y en los valores de la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad” Así mismo, La Ley General de la Educación en el artículo 14, literal d), establece la obligatoriedad de la formación en valores humanos en general, bajo la modalidad de proyectos obligatorios, definidos y adecuados en plan de estudios de la institución.  **la Ley 1620 de 2013 reglamenta** la convivencia escolar, los derechos humanos y la formación ciudadana cuentan con la ley por la cual se crea el 'Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar',  Además el Decreto 1965 que la reglamenta. |
| **MARCO CONCEPTUAL** |
| Al referirnos al termino valor encontramos diferentes connotaciones, para designar valor económico como precio de un objeto; para evaluar las ideas o personas, así un objeto tiene un gran valor estético y una persona un gran valor moral.  Cuando juzgamos un acto o una conducta, lo que hacemos es valorarlos de acuerdo con algún criterio establecido. Si el acto se acomoda al criterio, lo denominamos bueno; si no; es malo.  La cultura ejerce función sobre los valores, ésta proporciona una base para conocer los valores de los pueblos, proporciona la unidad de valorar que comparte la mayoría de los miembros de una sociedad.  A veces desconocemos nuestros propios valores, y no los desarrollamos, ni los ofrecemos a nuestro prójimo.  Otras veces no hemos caído en cuenta que tenemos muchos valores. Los reconocemos, pero su peso nos doblega y no sabemos a dónde ir con ellos olvidando que los valores no se llevan a la espalda, sino en nuestras facultades superiores para reflexionar sobre ellos, descubrirlos, estimularlos, desarrollarlos y aplicarlos en compañía de las personas que nos quieren ayudar.  Cada organización social tiende a modelar el comportamiento de los individuos que la conforman de acuerdo a su escala de valores. Quienes se comportan de acuerdo a esos valores reciben el aprecio y estímulo del grupo y aquellos que trasgreden o se alejan de esos valores reciben el rechazo del grupo. Los primeros estarían en el grupo de los que resaltan, desarrollan y reconocen valores; los segundos en el grupo de los que no los practican.  Como consecuencia, entendemos como **contravalor** o **antivalor**, todo aquello que dificulta al hombre llegar a ser más persona y le resta humanidad.  Cuando decimos que todos tenemos que cambiar pensamos que para hacerlo debemos orientarnos hacia un cambio que se refleje en valores y actitudes.    Los valores orientan nuestra vida, la de nuestra familia y por ende forman parte de nuestras creencias y tradiciones. Los antivalores nos aniquilan y crean conflicto.  Los valores son fundamentales en la interacción social y en la socialización del individuo. |
| **Objetivos:** |
| **GENERAL:**   * Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo. * Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente. * Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana. * Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua. * Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa. * Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.   **Específicos**  **Ciclo primaria:**   * a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista. * b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico. * c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura. * d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética. * e) El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos. * f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad. * g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad. * h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente. * i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico. * j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.   .   * k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana. * l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura. * m) La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera. * n) La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política. * ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.   **Específicos**  **Ciclo secundaria:**   * El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua. * b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo. * c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana. * d) El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental. * e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente. * f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas. * g) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil. * h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social. * El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos. * j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales. * k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales. * l) La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera. * m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella. * n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo. * ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.   **Específicos**  **Ciclo Media:**   * La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando. * La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales. * La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social. * El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses. * La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno. * El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social. * La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad. * h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley. |
| **CONTENIDO DEL PROYECTO** |
| * 1. **LA CONVIVENCIA**  (código de policía -convivencia).   2. **SENTIDO DE PERTENENCIA** Consigo mismo y con el entorno (Identidad, Autoestima, Responsabilidad, Apropiación)   3. **EQUIDAD:** Amistad, Respeto, Igualdad, Honestidad.   4. **AMOR Y FELICIDAD:** Ternura, Tolerancia, Paciencia.   5. **DIALOGO Y COMUNICACIÓN (**saber escuchar, comunicación asertiva)   6. **LA LIBERTAD:** Autonomía y Responsabilidad.   7. **LA SABIDURÍA:** Cotidianidad, Arte de vivir con calidad.   8. **LA PAZ:** vivir con tranquilidad   Todos estos valores serán trabajados con cuentos, gráficas, videos, charlas entre otros, seleccionados para cada valor, por los docentes en sus aulas los primeros días de cada mes, y una actividad central en junio sobre el nuevo código de policía en la cancha. |
| **RECURSOS** |
| **Recursos Humanos:** Docentes y estudiantes, padres de familia.  **Recursos Físicos y Didácticos:** Se utilizarán los diferentes espacios de la Institución (aulas, auditorio), los diferentes equipos como Televisor, DVD, Video beam, equipo de sonido del aula, fotocopiadora, además de todos los implementos necesarios para la realización de los talleres, como: marcadores, papel, CDS, libros, documentos, entre otros  Talleres  Lecturas  Copias  Papel Periódico |
| **BIBLIOGRAFÍA**   * 1. CARRERAS, Llorens y otros. *Cómo educar en valores.* Narcea. 5ta edición. Madrid, España, 1997.   2. ITURRALDE, Edna. *Educación en valores y actitudes.* Libresa. Quito, Ecuador, 1997.   3. BARANDALLA, Manso, Javier. *Educación ética y valores humanos.* Impreandes. Barranquilla, Colombia. 1996.   4. Constitución política de la República de Colombia. 1991.   5. BUITRAGO, Delgado, María Teresa.Ensayo: *La escuela como ambiente para formación de valores.*   6. NAVARRRO, Frías, Matilde. *El proceso de renovación curricular y la formación en valores.* Secretaría de educación. Bogotá D.C. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| MES | ACTIVIDAD | PROCESO |
| Febrero -marzo | Realizar diagnóstico y formular el proyecto | Los docentes encargados realizarán un diagnóstico sobre la convivencia escolar para construir un proyecto de acuerdo a las necesidades de la institución. |
| Agosto | Interiorización de valores por parte de los docentes. Valor de la Vida. | Proponer estrategias de intervención en el aula, promover el trabajo individual y en grupo, valorándolas conjuntamente, estructurándolas y adecuándolas a cada situación en particular. |
| mayo | Gestión de la sinceridad y la autoestima. | Lectura y reflexión del cuento *el niño de cristal*  *http://duniaangel.blogspot.com.co/2008/11/el-nio-de-cristal.html*  En pro de valorar que ser sincero es difícil pero redunda, a la larga, el beneficio de todos.  LECTURA O VIDEO “EL VALOR DEL ANILLO”  https://www.youtube.com/watch?v=jb4ZRCfd8SY  \*Optimizar las relaciones personales a través del conocimiento y la aceptación de uno mismo y ver el lado positivo de cada situación. |
| Junio | Promover el Respeto y la Cooperación. | **-Conocimiento y reflexión del código de policía y convivencia**  Evaluar y generalizar la definición de respeto que tiene cada miembro del grupo.  Realizar cartel por grupo y norma  Feria de exposición por cada norma, grupo y turno en la cancha durante la jornada escolar  Acto cultural y socialización en la cancha con la policía. |
| abril | Trabajo sobre la Responsabilidad y la Paz | Interiorizar y recordar todas nuestras responsabilidades mediante el video  Primaria:  https://www.youtube.com/watch?v=X2vHugmoz0U  *Bachillerato:*  https://www.youtube.com/watch?v=K0oOIKv6Xv4  \*Capacitar al alumno para que intuya, con la lectura y reflexión del cuento *la niña invisible,*  https://www.youtube.com/watch?v=zKArxxilZAc que su participación en la paz es importante y fundamental y que creen estrategias para incluirse en los procesos de cambio. |
| Septiembre | Promoción de la amistad y el diálogo. | Establecer cómo y porqué el diálogo actúa como valor dentro de un grupo y qué oportunidades brinda para sobrepasar obstáculos. Descubrir las ataduras que nos impiden dialogar.  https://www.youtube.com/watch?v=itBLSKocD4o  Primaria:  <https://www.youtube.com/watch?v=xBMFyuDKRa4>   1. Bachillerato:   https://www.youtube.com/watch?v=Pi5rvVheRQY  \* Aprecias el valor de la amistad en el desarrollo de la personalidad. Realizar un compartir de algo que queramos mucho. |
| octubre | Evaluación general del desarrollo del proyecto y el logro de sus objetivos. Debilidades, fortalezas, sugerencias y ajustes. | Cada docente comentará su experiencia durante el desarrollo del proyecto de Ética y Valores, la clave del Éxito. |